

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.

6ª Avenida E., n.º 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 25 de Enero de 1894.

Administración:

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª Avenida E., n.ºs 60 y 64.

SUMARIO.

El Maestro de escuela.—Dictado.—A vuela pluma.—Datos referentes al Congreso Pedagógico Centroamericano, (sesiones 5ª y 6ª)—Discurso pronunciado en la escuela de San Ramón por un delegado del Gobierno á los exámenes de la provincia de Alajuela.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios. IV.—La enseñanza en el Japón.—Informes sobre exámenes: Uruca y Desamparados.—Variedades: Maravillas de la fuerza.—Maravillas de la natación.—Pensamientos.—Instrucción al vapor.—Notas varias.

EL MAESTRO DE ESCUELA.

POR JOAQUÍN R. SÁNCHEZ.

Condición interesante á nuestra flaca naturaleza es el burlarnos de todo, aun de las cosas más santas, en aquellos momentos en que nuestro ánimo está predispuesto para la burla, obediendo quizá á lo que Edgar Poe denominó *el demonio de la perversidad*.

A esta propensión se debe sin duda alguna, que el maestro de escuela y el preceptor, no obstante la excelcitud de su ministerio, hayan sido blanco de chascarrillos, burlas, sátiras y hasta sainetes encaminados á hacer reír á sus expensas. Cuando se ha querido presentar á los ojos del vulgo tipos grotescos, infatuados é ignorantes, se ha echado mano del preceptor y del maestro de escuela; cuando se ha pretendido personificar el hambre, no con el fin de excitar la compasión, sino con el de provocar la risa, á ellos se ha recurrido; cuando ha habido el propósito de aducir ejemplos de autoritarismo ridículo y pedantesco, el maestro y el preceptor han sido puestos en la picota de la burla ó del desprecio. No parece sino que compartiesen con las suegras, tema obligado de muchos confeccionadores de chistes, el privilegio de proporcionar á ciertos espíritus traviesos el material de sus más ó menos saladas ó sosas travesuras satíricas.

Forzoso es confesar, sin embargo, que esas sátiras, burlas, chascarrillos, etc., no siempre han sido exclusivamente inspirados por el demonio de la perversidad, pues así como ha habido suegras, verdaderos ángeles malos de los hogares de sus desdichados yernos, que justificaron con creces los epigramas de sus víctimas y de los escarmentados en cabeza ajena, ha habido también maestros ó preceptores cortados por el patrón de don Pedro Polo y Cortés, de quien nos habla Pérez Galdós en su *Doctor Centeno*, verdugos de sus cuitados alumnos, ó personajes simplemente grotescos, que han dado razón y valor á cuanto en su contra haya podido decirse.

Pero, así como la suegra ha solido ser con frecuencia la madre dispuesta á sacrificarse por el yerno que hace feliz á la hija adorada, el hada benéfica del hogar ó la mártir que sufre y trata de remediar los desmanes del mal esposo del

sér querido que llevó en su seno, así también el maestro y el preceptor, lejos de ser siempre personajes ignorantes, rículos ó crueles, y sin importancia social, han llegado con Sócrates, Aristóteles y Kant á escalar las altas cimas de la filosofía y del saber humano, reservadas para las águilas del pensamiento; con Pestalozzi, Froebel y el abate l'Épée han dado al mundo ejemplos de la más alta filantropía y de la más sublime abnegación, y con Garfield y Sarmiento han demostrado que quien tiene las aptitudes necesarias para dirigir á niños que se sientan en las modestas bancas de una escuela, puede poseer también las grandes dotes que requiere la dirección suprema de poderosas repúblicas.

Lo dicho declara, que entre los preceptores y maestros de escuela, ha habido siempre hombres que se han distinguido en su profesión y fuera de ella, y hombres que, por el contrario, han permanecido oscuros ó sólo han conquistado el ridículo ó el menosprecio. Se dirá que con todas las profesiones pasa exactamente lo mismo. Y, efectivamente, eso es lo que el buen sentido y la experiencia demuestran á cada paso, condenando la pertinaz sin razón de los que por extremar su propensión al chiste, hacen blanco constante de sus sátiras á toda una entidad social, so pretexto de que en ella haya habido ó pueda haber individuos, muchos ó pocos, susceptibles de ser ridiculizados.

Mas si el buen sentido y la experiencia muestran que en la carrera del magisterio, como en otras, puede adquirir envidiable renombre quien tenga condiciones para ello, y si por otra parte, los hombres un tanto pensadores conceden al maestro de escuela gran importancia social, que decide del menosprecio ó de la indiferencia con que otros le miran, es probable haya muy pocas personas que, justipreciando las cualidades consideradas hoy como indispensables en los modestos obreros de la enseñanza primaria, con arreglo al estado actual de la civilización, vean en esas mismas cualidades las que precisamente puedan elevar á los individuos sobre las multitudes, llevándolos á las altas cumbres de las grandezas humanas, accesibles sólo para los grandes hombres de Estado cuyos nombres venera la posteridad.

Y efectivamente, el maestro, el verdadero maestro, y no sus caricaturas más ó menos aproximadas, está llamado á ejercer en la evolución de los agregados sociales, influencia directa mucho mayor que la que hoy ejerce desde las humildes bancas de las escuelas. Fácilmente se comprenderá que esta conclusión se compone, con solo pasar revista á las condiciones que, dado el concepto moderno de la enseñanza primaria, debe reunir en sí el maestro de escuela para poder cumplir dignamente la misión que le está encomendada.

Todos aquellos que, con alguna competencia, se ocupan de las cuestiones que atañen á la escuela común, están contestes en que el maestro debe poseer las siguientes condiciones: conocimientos generales en todos ó casi todos los ramos del saber: conocimiento especial, lo más profundo posible, de la naturaleza humana; vigor físico y mental; be-

lla presencia personal y ausencia completa de todo defecto corporal ú orgánico; hábito de observación sutil, clara y exacta; tacto exquisito en sus procederés, cultura social, moralidad absoluta, firmeza de carácter, y habilidad suprema para gobernar, habitar y desenvolver las fuerzas mentales y físicas de sus alumnos, y con especialidad, encaminando hacia el bien, aquellas que conducen á la acción.

Para un individuo cualquiera, el poseer las condiciones enumeradas, es estar preparado para ejercer incontestable influencia sobre todos los que le rodean; para el maestro que haya estado al frente de una escuela durante varios años, es, además de eso, tener autoridad moral, y ascendiente positivo, directo, sobre cientos de personas que han sido por él preparadas para la lucha de la vida, y de las cuales es probable haya muchas que tengan su mismo modo de pensar, sentir y querer.

Mas no se limita á ese radio la influencia del maestro de escuela. El ejercicio de la enseñanza puede despertarle aptitudes y predilección para el estudio de tal ó cual ramo del saber, y, en este caso, nadie como él podrá estar preparado para regentar cátedras en las Universidades, llevando á ellas, como lote adquirido en la escuela primaria, la acción bienhechora de los procedimientos pedagógicos, desconocidos muy á menudo en la práctica de la enseñanza secundaria y superior, por creer muchos de los señores profesores á ella dedicados, que basta con dominar una materia para poder y saber enseñarla. Que del sillón del Catedrático se puede pasar á la poltrona del Diputado, del Senador y aun del Ministro, andando el tiempo, es una verdad que entre nosotros habrá tal vez ofrecido pocos casos prácticos; pero que en las viejas naciones europeas, (donde el mérito y el talento se abren camino con más frecuencia que aquí, dicho sea con dolorosa franqueza), presenta ejemplos ilustrativos á cada paso.

DICTADO.

Como ejercicios de escritura al dictado se recomiendan las siguientes frases:

La tasa de las tasas es muy elevada. Sumo hasta diez. Zumo de limón. Un vaso de agua y un pan baso es todo lo que he tomado. Cito á Ud. para que concurra al cuarto sito en la calle del Carnaval. A ver si la ves otra vez. Vos no tenéis voz. El niño aprende á leer. El comisario aprehende los ladrones. Se eligió para la lisa una llanura muy lisa. El gato maya entre la mallo. Se hizo una hoyo en el suelo, se encendió fuego y se puso la olla á hervir. Sobre un poyo de piedra estaba parado un pollo. No se debe revelar la intención de rebelarse. El vestido rosado se ha rozado todo. La sabia me enseñó la savia de la planta.— El sueco calzaba zueco. El concejo deliberante oyó mi consejo. Al herrar un caballo se puede errar el golpe. El espía expía sus faltas. El muchacho tomó una piedra, la puso en la honda y la lanzó contra la onda de la plaza. El huso se gastó con el uso. La niña se hubiera abrazado si su padre no la hubiese abrazado y sacado de las llamas. La maestra se calló. La niña cayó en un pozo. La bandera fué colocada en el asta y levantada hasta el tope. El bálido de la oveja no ha valido nada. El varón es un barón. El vello no tiene nada de bello. El campo es vasto y el campesino es basto.

A vuela pluma.

El pensamiento de reunir un Congreso de Educacionistas centroamericanos, nos pareció siempre de alta impor-

tancia y alta trascendencia. De la organización y procedimientos que dicho Congreso adoptara en sus deliberaciones, hemos creído también que dependería el que los resultados correspondieran ó no á esa trascendencia.

A la fecha, aquel pensamiento es una realidad; y respecto á que la organización que se ha dado el Congreso, y los procedimientos que en él se empleen sean los más adecuados, no nos toca á nosotros decirlo.

En su seno tiene esa corporación hombres ilustrados y sagaces, y ellos palparán los inconvenientes, si los hay, buscarán los medios de subsanarlos, si esto fuere posible.

El patriotismo centro-americano y, sobre todo, el interés que despierta en todo espíritu progresista cuanto se relaciona con la enseñanza, deben empeñarse en que esta primera reunión del Congreso Pedagógico, no se esterilice.

Sería una lástima ver regresar á los señores Delegados de las otras repúblicas, sin haber llegado antes á conclusiones técnicas y prácticas, que beneficien, que levanten la educación pública en Centro América.

No nos hacemos la ilusion de creer, que una vez que se adopten tales conclusiones, estará ya hecho cuanto hay que hacer á este respecto.

Pero aunque no sea todo, será la base; y por la base hay que empezar todo edificio.

La enseñanza pública en Centro América es para nosotros en la actualidad, un edificio sin base y, en algunas repúblicas, ni edificio ni cosa que lo parezca.

Costa Rica y Guatemala son los dos únicos países en que la reglamentación de la instrucción primaria se acerca á los nuevos métodos y á los planes de estudio más recientes.

Costa Rica envió durante el Gobierno del señor Soto un comisionado á Europa y Estados Unidos, y en vista de sus informes, redactó una Ley de Instrucción Común, bastante avanzada, el ilustrado hombre público don Mauro Fernández, entonces Ministro del ramo. Además, llegaron al país profesores alemanes y de otras nacionalidades á regentar escuelas normales y colegios.

En Guatemala, la buena voluntad y la inteligencia de sus hijos, han suplido al conocimiento práctico y á los informes como el del señor Pérez Zeledón, y el estado de la instrucción pública es ciertamente halagador.

Por supuesto, que estos juicios nuestros, no se refieren á la instrucción profesional, en cuyo ramo, acaso nada tenga que envidiar el Salvador á Guatemala y Costa Rica.

Pero no se trata de hacer comparaciones.

Las resoluciones que se adopten deben ser en tesis general, y aunque algunas de ellas estén ya en práctica en tal, ó en tales repúblicas.

Esas resoluciones deberán en su conjunto, ó en sus distintos órdenes, formar un cuerpo de doctrina, capaz de imprimir carácter á la enseñanza, y asimilar por medio de ella, si no á la generación presente, á las que en lo futuro se eduquen en Centro América.

Por ejemplo, á nuestro juicio, el Congreso debiera tomar por punto de partida de todos sus trabajos, una idea que nosotros juzgamos fundamental. Esa idea es la de que en estos países no se olvide que si el hombre aprende algo es para que le sirva en sociedad y en las demás circunstancias de la vida. Hasta ahora, se ha visto que, por lo común, al niño se le instruye en la escuela; pero, muy pocas veces se le educa: el maestro se cuida de su inteligencia; pero, desatiende su corazón, y "el corazón gobierna al mundo," ha dicho Samuel Smiles.

A este respecto, nada haría el Congreso más laudable que adoptar conclusiones en armonía con la gran obra del sabio pensador inglés, Spencer, conclusiones que fueran extensivas á los tres caracteres que éste atribuye á la Educación: intelectual, moral y física.

Esta modificación ó ampliación, mejor dicho, es actualmente acogida en todos los países cultos, y hasta el lejano Japón, que en los últimos tiempos ha llevado á su sue-

lo los progresos más avanzados de Europa, se ha apresurado ha hacer reformas en sus planes de estudio, queriendo abarcar en ellos cuantos ramos contribuyan á formar hombres que realicen en sí el precepto de las escuelas antiguas: *mens sana in corpore sano*.

Determinado este carácter amplio y lato de la *educación primaria*, el Congreso debería entrar á las cuestiones técnicas, que determinan los sistemas y métodos de enseñanza; cuestiones en que, de seguro, no tendrán que tropezar sus miembros con ninguna disposición legal que les impida adoptar conclusiones generales.

En seguida, las cuestiones de organización escolar; organización de escuelas normales, de párvulos, mixtas, *kindergartens*, etc., etc. Planes de estudio, textos, edificios, moralidad del profesorado, y cuanto más se juzgara de utilidad é importancia.

Y después de todo, temas como el de la civilización de los indios, unificación de la enseñanza en Centro América, etc., etc., podrían ofrecer ancho campo á los ilustrados miembros del Congreso, para darnos á conocer sus aptitudes, sus conocimientos y, muy especialmente, su centroamericanismo y sus excelentes dotes oratorias.

(Del "Diario de Centro América")

Congreso Pedagógico Centro-americano.

5ª SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el día 13 del corriente, bajo la presidencia del señor Izaguirre, Delegado de Nicaragua.

Se abrió la sesión, á las 7 y media p. m.; se leyó el acta anterior, la que sin discusión fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta de un trabajo sobre el 6º tema, que le ha sido remitido, y el señor Presidente ordenó que pasara á donde corresponde.

También dió cuenta con una excusa el señor Caballeros.

La presidencia abrió la discusión para que se continuará lo de las conclusiones del dictamen de la comisión de ponencia del 2º tema, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

El señor Gamboa hizo uso de la palabra, para el orden, en los puntos siguientes: 1º, que los oradores no pueden, según el Reglamento, hacer uso de la palabra más de 15 minutos; 2º, que se debe discutir un tema en cada sesión; y 3º, que proponía que las conclusiones se discutieran parcialmente.

El señor Licenciado Martínez, miembro de la Comisión del tema que se discutía, hizo uso de la palabra para ilustrarlo.

El Doctor González [don Darío] propuso una modificación de forma, por estar en el fondo de acuerdo con la comisión.

Hicieron uso sucesivamente de la palabra en contra del dictamen de la comisión, los señores Ferraz, dos veces, el señor Rodríguez y el señor Licenciado Falla; y en pro, los señores Jerez, Dr. García González, dos veces, el Licenciado Sáenz y el Licenciado Meneos, que combatió los argumentos del señor Licenciado Falla.

En esta discusión el señor Rodríguez (don Teófilo), se expresó en términos muy inconvenientes y, sobre todo, muy importunos, y tanto la barra como el Congreso, desaprobaron su conducta, con rumores que le obligaron á callarse.

Después de largo debate, se aprobó la 1ª conclusión sobre la unificación de la enseñanza en Centro América.

Acto continuo, se puso á discusión la 2ª conclusión, y después de un corto debate, en el que tomaron la palabra el señor Arellano, el Dr. González [don Darío] y el Licenciado Sáenz, se aprobó con una enmienda, propuesta por el segundo.

Se abrió la discusión de la 3ª conclusión, que dice: "el carácter laico ó religioso de la enseñanza de los otros estados, no será un obstáculo para la unificación," y después de discutir, si se aprobaba así como lo propuso la comisión, ó "que sería laica solamente la enseñanza," que fué la enmienda propuesta por el Dr. González, y después de breve discusión, por los señores Mata Valle, Licenciado Sáenz y el referido Dr. González, se aprobó también, sin modificación alguna.

Se puso á discusión la 4ª conclusión, sobre establecimiento de dos escuelas normales para maestros y maestras, en la cual hicieron uso de la palabra tanto porque fuera aprobada tal como la presentó la comisión, como con las modificaciones, propuesta por los señores González [Darío], Gamboa y señor Ferraz, y, por último, fué aprobada una conclusión propuesta por el señor Ferraz.

El señor Jerez, propuso que una comisión del seno del Congreso pasara á casa del señor Vice-Presidente don Antonio Batres Jáuregui, á darle el pésame á nombre de la Corporación, por la sensible pérdida que acaba de sufrir con la muerte de un deudo apreciable del señor Batres; y fué aprobada por unanimidad, nombrando el señor Presidente para que formaran la comisión, á los señores Ferraz, Aguilar y Membreño.

Y no teniendo más de qué tratar, se señaló el 3er. tema para la próxima sesión, que será hoy, á las 7 p. m. Se levantó la sesión, á las 10 menos 10 minutos.

6ª SESIÓN ORDINARIA

Celebrada anoche, bajo la presidencia del Dr. don Nicolás Aguilar, Delegado de El Salvador.

Se abrió la sesión á las 7 y 35 p. m. Se dió lectura al acta anterior, la que, con una rectificación que propuso el Licdo. Martínez, fué aprobada.

Se abrió la discusión, conforme al orden del día, sobre el 3er. tema que dice:

¿Será de importancia en Centro América la institución de las escuelas de párvulos, ó preparatoria á la elemental? y en caso de ser así ¿qué sistema debe adoptarse que esté más en armonía con el modo de ser del pueblo centro-americano?

La comisión de ponencia fué compuesta de las personas siguientes:

Presidenta, Srita. Isabel Figueroa.
" María Cifre.
" María Morgan.
Don Ignacio Figueroa.
Br. " Víctor M. Jerez.
" Gustavo Marroquín.

La señorita Figueroa leyó un bien meditado discurso sobre el tema, discurso que fué aplaudido por la barra y el Congreso.

El señor Jerez, leyó el dictamen de la Comisión que contiene las conclusiones siguientes:

1ª—Es de vital importancia la institución de las escuelas de párvulos en la América Central, teniendo como base indispensable la moral.

2ª—Deben fundarse escuelas especiales de párvulos para la raza indígena.

3ª—El sistema que debe adoptarse por estar más en

armonía con el modo de ser en Centro América, es el de Fröbel:

4^a—La educación de los párvulos es obligatoria para los niños de 3 á 6 años de edad, y la costeada por la Nación será gratuita.

5^a—El Congreso Pedagógico recomienda que las escuelas de párvulos sean mixtas, y dirigidas exclusivamente por señoras.

6^a Las escuelas de párvulos deben ser eminentemente educativas.

Se pusieron á discusión en globo las conclusiones.

Los señores don Martín Quesada y don Sóstenes Esponda, hablaron en favor del dictamen de la Comisión.

Y ya que del señor Quesada hablamos, diremos que en atención á la economía de tiempo, debían abstenerse de perderlo en felicitaciones y otras cosas que nada y á nadie aprovechan, como las tres veces de que hizo uso de la palabra el referido señor Quesada, con la desaprobación manifiesta de la barra.

Se puso á discusión la 1^a conclusión.

Hablaron en contra los señores Ferraz, dos veces, y el señor García Salas; y en pró, el señor Jerez, dos veces, el señor Quesada y el señor Figueroa.

El Dr. García González propuso otra forma para la conclusión, que apoyó el señor Quesada, y fué aprobada.

Esta es la que aparece en las conclusiones insertas arriba.

Continuó el debate sobre la 2^a conclusión, y hubo una larga discusión, en la que tomaron parte los señores Ferraz tres veces; Dr. González (don Darío), tres veces; señor Jerez, tres veces; Lic. García Salas, dos veces; señor Figueroa, dos veces; señorita Isabel Figueroa, dos veces; y una cada uno de los señores Esponda, Nates, Mencos, Bermúdez, Saravia, Sra. de Castellanos, Marroquín y Falla. Por último, el señor Licdo. Falla, llamó la atención sobre que esa conclusión no correspondía al 3er. tema, sino al primero, que trata de la civilización de la raza indígena, y que en consecuencia, se debía reservar para cuando se llegara el caso. Preguntado el Congreso si se reservaba, dijo que sí, y así se terminó la discusión.

El señor Presidente hizo notar lo avanzado de la hora (las 10) y levantó la sesión, siendo el orden del día para la próxima, que será hoy, á las 7 p. m., la discusión de las cuatro conclusiones restantes.

DISCURSO

pronunciado en la Escuela de San Ramón por un delegado del Gobierno á los exámenes de la provincia de Alajuela.

SEÑORES:

Harto es el placer que experimenta el hombre cuando vence á su enemigo; muchísimo el que siente el guerrero cuando ciñen sus sienes coronas cuyos laureles han sido cosechados en el campo enemigo; pero inmenso el que reciben aquéllos que contribuyen con su valioso contingente á la destrucción de los errores y preocupaciones que, por desgracia, pululan aún en nuestras sociedades.

Larga y laboriosa fué la tarea impuesta á los siglos anteriores sobre si la educación era ó nó un elemento precioso para la perfección del espíritu humano y la marcha regular de los pueblos,

Los dos elementos opuestos—la luz y los errores—que sostenían la tesis, mantuvieron una lucha que pasó por sobre la cabeza de muchas generaciones, más fatídica que el *simóun* del desierto.

El interés y la ignorancia agotaron sus fuerzas poderosas en la temeraria empresa de detener el vuelo ascendente de las investigaciones, precursoras obligadas del progreso; y al coadyuvar en este sentido sufrió el desengaño más doloroso la meticulosa fantasmagoría de los que soñaban en perpetuar el imperio de las sombras para perpetuar su dominación sobre los pueblos.

Por fortuna al siglo XIX le tocó admitir como divisa y como lema esta gran verdad: "Sólo la educación, mejorando al individuo; sólo la educación sin las restricciones del egoísmo, puede mejorar las sociedades;" y el espíritu humano tembló de placer cuando los luminosos horizontes de la ciencia le fueron franqueados, no ya como un privilegio ó como gracia, sino como el más importante de sus derechos.

Señores maestros: alguien lo ha dicho: "Enseñar á leer es encender la luz." Toda palabra silabada brilla y chispea, y, convertida en foco luminoso, alumbra hasta los espíritus más tenebrosos.

Vosotros, apóstoles verdaderos de la idea, que lleváis en la una mano los derechos de las naciones, y en la otra el pan del espíritu, estáis sujetos á las dolorosas contingencias inherentes al augusto magisterio de la enseñanza. No obstante tantos desengaños y tamaños contratiempos, continuad sin trepidar en vuestra carrera, carrera que forma una estela fosforescente por donde quiera que pasa. No desmayéis, que cuando el peso de la vida os rinda, llevaréis como orgullosa presea la satisfacción del deber cumplido.

Tocóme el honor de que el ilustrado Gobierno de Costa Rica me designara para hacer parte de este Consejo de examinadores. He presenciado los exámenes de tres poblaciones importantes, y como institutor y como americano me siento onorgullecido de las aptitudes de los señores Directores y maestros, y de los esfuerzos llevados á cabo para exhibir unos actos, bien dignos de este país altivo, inteligente y tan interesado en figurar con honra en el serio certamen que diariamente presentan las naciones verdaderamente civilizadas.

Señores Directores y maestros: Lejos, muy lejos de mi patria, debido á la fuerza irresistible de los acontecimientos, proscrito, y sin nada que poder prometer, servíros admitir los testimonios de mi admiración por el resultado de vuestros exámenes, y un apretón de manos en señal eterna de que en mí tenéis al más humilde de vuestros hermanos.

AFONTE.

INSTRUCCION POPULAR.

CURSO NORMAL

DE LOS INTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducido por G. Mallarino.)

CUARTA CONFERENCIA.

Educación física.

Señores—Damos el nombre de educación física á la rama de la educación que tiene por objeto esencial formar los diversos órganos del cuerpo. Al darle esta denominación, nos conformamos al uso, y esto nos basta para ser claros; si se tratara de discutir su mérito, nos parecería dificultosa, bajo muchos aspectos.

A la infancia debe la educación física sus primeros cui-

dados. Los que necesita el niño en la cuna tienen casi exclusivamente por objeto proteger la debilidad de su vida, ayudar y arreglar sus primeros movimientos. Durante los años trascurridos hasta la época en que el niño es admitido en las escuelas, puede decirse que no hace sino fortificar sus miembros, ejercitar su vista y su oído; iniciado sin reflexión en lengua materna, se forma del mismo modo respecto al mecanismo de la palabra que respecto á la inteligencia de las cosas. La educación física de la infancia pertenece, pues, esencialmente á las madres. Pero, doloroso es confesarlo, las más de ellas desconocen ú olvidan los deberes que les impone y las prerogativas que les confiere.

Cuando entra el niño á las escuelas, la parte que entonces reclama la educación física es corta, pero sin embargo, todavía os queda mucho que hacer. Molestaos en entrar conmigo en detalles, porque tratamos de un asunto, en el cual muy pocos institutores se ocupan, considerándolo ajeno á sus tareas. Conténtanse, por lo general, con dejar á los padres el cuidado de alimentar y vestir á sus discípulos, y dejan á los médicos el de curarlos cuando caen enfermos.

Aun cuando la educación física de los niños no tuviera más objeto que el de procurarles una buena salud y desarrollar sus fuerzas mecánicas, ya sería este motivo suficiente para exitar la tierna solucitud del institutor, supuesto que en la vida laboriosa que se les espera, esa salud y esas fuerzas están llamadas á constituir su primer recurso, y su más seguro medio de existencia. Investido el institutor de los derechos de los padres, debe como éstos ser previsor y afectuoso. La educación física obra de una manera poderosa, constante, variada, sobre el desarrollo del corazón y de la inteligencia, pues tal es el efecto natural de la estrecha unión que existe entre nuestra alma y nuestro cuerpo. Jamás habrá exceso en recomendar este asunto á vuestras meditaciones, porque tiene más importancia de la que generalmente se le atribuye.

Hay, entre los cuidados que se deben al cuerpo, algunos de grande influencia moral, poco sensible en apariencia, pero muy real; como los del aseo, por ejemplo. El aseo en la persona y en los vestidos, es una de las reglas más ciertas de la higiene: libra de una multitud de enfermedades; mantiene la frescura de los órganos y facilita sus funciones; pero también favorece las ideas de decencia, los hábitos de orden; influye en el recuerdo del respeto que todo hombre se debe á sí mismo, favorece la moderación, la atención y el recato; dispone al trabajo; ofrece la imagen sensible de la pureza interior de la inocencia; es también una muestra de consideración hácia los demás; agrada, grangea la benevolencia; facilita el comercio de la vida; es un vínculo de sociabilidad. El niño cuyo exterior inspira repugnancia, es menos favorablemente acogido y experimenta una especie de vergüenza que redundará en perjuicio de todas sus acciones. Ved, si no, la parte natural que toman los cuidados del aseo en los placeres inocentes, en la solemnidad de las fiestas, en las formas del culto religioso! Desgraciadamente estos cuidados del aseo, son, en Francia principalmente, muy poco observados en las condiciones menos acomodadas. Hé aquí, pues, una razón más para que hagamos mayores esfuerzos por acostumar al aseo á los niños que pertenecen á estas condiciones. Esto contribuirá á moderar en ellos la rudeza de las costumbres y la grosería de los modales. El hombre puede ser aseado en todas las situaciones; hay un aseo compatible hasta con la misma pobreza. Cuidad, pues, de que cuando vuestros discípulos entren á la escuela y salgan de ella, llenen estos cuidados necesarios, se laven las manos y la cara; haced que limpien sus vestidos y para ello procuradles los medios necesarios. Bien habréis comprendido la necesidad en que os halláis de poneros de acuerdo con los padres y de obtener su cooperación, pues á los padres toca cuidar de que sus hijos no vayan á la escuela con vestidos sucios ni desordenados y procurar que en el curso de la vida domésti-

ca continúen practicando las mismas reglas. Podéis y debéis exigir que vuestros discípulos tengan siempre un aspecto decente. Si lográis obtenerlo del mayor número, los demás poco á poco se irán sometiendo por imitación ó por amor propio, y los padres mismos manifestarán interés en que sus hijos no sean tachados de sucios y asquerosos.

Nada es más necesario, tanto para conservar la salud de los niños, como para desarrollar sus fuerzas, que un ejercicio moderado, variado y regular. Recomendad á las familias el uso habitual de los baños. Los movimientos y las aptitudes exigen una especial atención: los niños no deben permanecer mucho tiempo sentados: la misma naturaleza los invita á moverse, á cambiarse; una media hora de reposo continuo se convierte en fatiga; el cambio hace descansar; muy provechoso ejercicio es para los niños el que consiste en hacerlos cambiar constantemente de posiciones, que unas veces estén de pie, otras sentados, que caminen, muevan los brazos, las manos y la cabeza. Observad ahora la estrecha conexión que existe entre lo moral y lo físico; el discípulo que experimenta alguna fatiga no tiene la misma libertad de espíritu ni el mismo gusto por el trabajo; su atención se debilita; se siente desazonado, agitado é inquieto; su humor se altera con facilidad, se irrita contra la disciplina; atormenta á sus camaradas. Si entonces lo regañáis ó castigáis, hacéis mal, reagráis el daño. Muchos institutores, olvidando todo esto, solo procuran obtener á todo trance de sus discípulos una inmovilidad pasiva y silenciosa, y no ven que violentando el temperamento de estos pobres niños, los atormentan, los contrarían, los debilitan, agrían sus caracteres, les hacen contraer malas disposiciones y no pocas veces vicios.

El niño no debe reposar en la escuela como en un sepulcro; debe, al contrario, entrar y permanecer en ella, lleno de vida, según los planes de la naturaleza.

El régimen de una actividad corporal bien ordenada ejerce la más benéfica influencia sobre el carácter de los niños; los mantiene en una alegría dulce y serena que, llegado el caso, los dispone á la docilidad y á la obediencia.— Cuando los niños no pueden satisfacer de una manera conveniente esta necesidad de movimiento que les viene de la naturaleza, resulta una especie de malestar y de perturbación en toda su existencia; se vuelven melancólicos, turbulentos y pendenciosos. Un ejercicio frecuente y moderado, la elección y el cambio de aptitudes, tienen también una grande importancia en lo tocante á la conservación de las costumbres de estas amables criaturas.

La educación de los sentidos se relaciona con la educación física y la educación intelectual; forma su vínculo común, sirve de tránsito de la una á la otra.

Haciendo ejercitar la vista, acostumbráis á los niños á observar, á comparar. Todos los niños ven unas mismas cosas, pero no todos las miran de un mismo modo. El niño que mira á la ventura y sin atención, que nada observa, sólo encuentra motivo de distracción en lo que para él debiera ser teatro de instrucción; incapaz de reflexionar, pasa con estúpida indiferencia delante de los objetos más dignos de excitar la curiosidad. Para el niño que sabe mirar, todo es, por el contrario, materia de estudio, un aprendizaje del juicio. Esta es la utilidad más esencial, si bien la menos conocida, que del ejercicio del dibujo pueden derivar los niños: el dibujo no es para ellos, como se cree, un estudio especial, sino un ejercicio general; sirve á la educación de los sentidos; obliga al niño á observar la situación, la forma, los detalles de cada objeto, á medir las distancias, á apreciar las proporciones. Hay en esto una lógica práctica, una especie de observación que no carece de mérito, y que por analogía habrá de extenderse más tarde á objetos más importantes.

La educación del sentido del oído se verifica de una manera admirable por medio de la palabra. La educación del oído no tiene solamente por objeto enseñar á discernir los sonidos; enseña también á apreciar los tonos, la melo-

día, los acordes y sus infinitas combinaciones. Todo esto lo encontramos en la palabra. Procurad que vuestros discípulos adquieran una buena pronunciación. Cuidad de que lo mismo vuestro metal de voz que el de vuestros discípulos, sea siempre mesurado, natural y armonioso. Evitad los gritos rudos y rechinantes. Quizá al meditar este asunto ya se os habrá ocurrido una consideración que, hecha sin preparación, os habría sorprendido al principio.— Ya os convenceréis de que el ejercicio del canto, el estudio y uso de una música sencilla ocupa un puesto entre las necesidades universales, en la educación elemental. Mucho yerra quien sólo ve en la música el objeto de un arte de lujo. La música completa la cultura del oído, desarrolla y arregla todas sus numerosas y delicadas propiedades, cultiva la atención y provoca una serie de comparaciones exactas y precisas. La música es una segunda lengua cuyos dominios empiezan donde acaban los de la palabra, y que asociándose á la palabra, la comenta y le comunica un valor y un poder enteramente nuevos.

La palabra y el canto, y éste principalmente, contribuyen al desarrollo de los pulmones y fortifican el pecho de los niños. Bajo este aspecto forman una parte de la educación física. La música y el canto tienen además un poder secreto y maravilloso que favorece los movimientos musculares y facilita la acción de todos los órganos. El obrero que acompaña su faena con el canto, y el soldado que marcha al compás de la música militar, se sienten animados de un ardor que no da lugar al cansancio ni á la fatiga. La serenidad que el canto engendra en el espíritu, bastaría por sí sola á hacer agradable el trabajo. La música y el canto bien empleados, tienen un poder más maravilloso y más útil tratándose de excitar y nutrir todos los sentimientos puros y generosos. Enternecen, elevan, tranquilizan alternativamente el espíritu.

Fijemos de nuevo nuestra atención en las ramas de la educación física que más directamente conciernen á la salud de los niños, por lo menos en cuanto puedan depender de la influencia que al institutor primario pertenece.

En cuanto á lo primero, cuidad de que el local destinado para vuestras escuelas sea saludable, es decir, que no sea húmedo, demasiado estrecho, sin ventilación, etc. Cuidad asimismo de renovar constantemente el aire y de conservar el mayor aseo. Evitad, ante todo, y perdonadme la advertencia, no sólo los castigos brutales que pudieran lastimar los delicados miembros de los niños, sino toda pena capaz de alterar su salud ó de ocasionarles accidente.

Hay algunos consejos muy rudimentales, con los cuales muy fácilmente podríais formar un tratadito sobre higiene para el uso de los niños. Fácil os será hacer comprender á los niños las ventajas de los ejercicios corporales, los cuales al paso que les proporcionarán goces deben también tener sus límites si se quiere que sean provechosos; señaladles los inconvenientes de una sofocación excesiva, los de un resfrió súbito y los medios de precaverse; indicadles las plantas venenosas con los caracteres que deben hacérselas reconocer; precavedlos contra una especie de veneno, más peligroso aún, cual es la de esos remedios empíricos que á todas partes llevan los charlatanes, y que recibidos con demasiada confianza, aun siendo útiles en ciertos casos, serían de funestas consecuencias en circunstancias diferentes; prevendidlos contra una última especie de veneno que el hombre se administra á sí mismo y que consiste en la intemperancia, origen de las más graves enfermedades, causa de las muertes prematuras y de la alteración de las funciones de los principales órganos; contra todos los excesos y desórdenes que nacen del abuso de los placeres. Sin inspirar á vuestros discípulos aprehensiones tontas de enfermedades y accidentes que turban el reposo y acobardan; recomendadles la prudencia que previene los males.

LA ENSEÑANZA EN EL JAPON.

El imperio del Japón es, entre los pueblos orientales, el que ha sabido romper los antiguos moldes de su régimen sistemático, entrando de lleno en las nuevas vías de progreso, colocándose á una altura inconcebible pero real y positiva, como lo ha dejado ver en los últimos certámenes internacionales de Barcelona y París por sus famosas instalaciones por cuenta del Estado.

La moderna evolución de este Imperio data apenas de unos 25 años. Una revolución famosa acaecida en 1868, fué la piedra de toque que hizo despartar de su letárgico sueño á sus moradores, y desde entonces acá ha ido creciendo en civilización llegando á un grado de cultura muy digno de tenerse en cuenta y cuyo estudio se presta á serias reflexiones.

Las innovaciones principales introducidas en la enseñanza dieron principio en el 4º año de la era moderna (Merji) correspondiente al año 1871.

Según un folleto, que tenemos á la vista, publicado por el Departamento de Educación del Ministerio de Instrucción Pública en Fokio, impreso en inglés en Junio de 1887, desde dicha época datan los trabajos oficiales para introducir en los departamentos ó provincias la enseñanza á la europea.

Admira ver como en solos catorce años, á contar desde 1871 hasta 1886 que abraza la relación histórica de dicho folleto, hayan podido hacer tan titánicos esfuerzos para implantar la enseñanza con todos los adelantos modernos hasta en el último rincón del imperio. En tan corto espacio de tiempo mandaron personas bien retribuidas á América, Francia y Alemania para que investigasen los métodos empleados en estos países y la organización de las Escuelas Normales, á fin de que la implantación de la enseñanza en el imperio fuera con arreglo á los últimos adelantos; distribuyeron inspectores por los Departamentos para reconocer la aptitud del profesorado; proporcionaron personal joven y entendido, fundaron Escuelas Normales allí donde mayores eran las necesidades; en una palabra, el folleto que nos ocupa trascribe con una sencillez que encanta todos los pasos dados en las vías del progreso con referencia á la enseñanza, observándose una progresión rápida y siempre creciente que ha originado al imperio gastos enormes.

Para dar una idea á nuestros lectores de la cultura de este país, vamos á reseñar la forma en que se ha originado el ramo de Instrucción Pública, exponiendo á la vez los principales datos estadísticos acerca del mismo.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Los negocios relativos á la Instrucción Pública en el Japón, son administrados por el Ministro de Instrucción Pública, que es uno de los diez miembros que constituyen el Gabinete del Gobierno.

Este ministerio comprende varias direcciones,

entre las cuales se haya la dirección de la enseñanza en general que se ocupa de los negocios referentes á las escuelas normales ordinarias, superiores de señoritas, escuelas primarias, escuelas diversas, salas de asilo, bibliotecas, museos, sociedades pedagógicas, instrucción popular, etc. Consta de un Director y un Sub-director, con varios negociados. Los Jefes de los negociados ó secciones, hacen oficio de inspectores de la enseñanza.

Existen además, otros altos empleados con el carácter de consejeros que dan su parecer sobre las deliberaciones del Ministro y los proyectos presentados antes de darles publicidad.

Asimismo, los inspectores que salen de tiempo en tiempo á los departamentos ó provincias, tienen la obligación de reconocer el estado en que se haya la enseñanza y dar cuenta de sus visitas.

Cuanto los negocios de la instrucción en las provincias, el Jefe del departamento de educación y los prefectos ó gobernadores de los demás, los administran bajo la vigilancia y dirección del Ministro de Instrucción Pública.

En cada uno de los departamentos hay un negociado de enseñanza que se ocupa exclusivamente de los asuntos relativos á la instrucción. La función de Jefe de estos negociados departamentales, la ejerce generalmente el Director de la escuela normal ordinaria de la capital del departamento, según el artículo VII del decreto imperial, concerniente á escuelas normales.

Existen además administraciones de distritos y locales, bajo la vigilancia de las autoridades departamentales.

Todos los establecimientos como escuelas, salas de asilo, bibliotecas, etc., pueden ser de diversas especies, según el origen de sus gastos y entretenimiento y la competencia de su administración; así pues, existen establecimientos llamados del Estado, cuyo sostenimiento corre exclusivamente á cargo del Ministerio, establecimientos de departamento, de distrito, de localidad, ó comunes y además, privados.

Los establecimientos del Estado, que actualmente se hallan bajo la dependencia directa del Ministerio de Instrucción Pública son: la Universidad imperial la Escuela Normal Superior, las escuelas secundarias Superiores, la Escuela Superior de Comercio, la Escuela de Artes y oficios, la Escuela Superior de Señoritas, la de Bellas Artes, la de Música, la de Ciegos y Sordo-mudos, y otras varias que son anexas á las citadas, como la de Gimnasia y las Escuelas primarias de todos los grados destinadas á ejercicios prácticos de los alumnos y maestros, y que sirven de modelo á todas las escuelas del imperio, la Escuela de contabilidad mercantil, de aprendices, etc.

La Biblioteca y el Museo Pedagógico de Tokio son también establecimientos puestos bajo la dependencia y dirección del Ministerio.

Aparte de estos establecimientos del Estado que acabamos de mencionar existen en el distrito de la capital y en los departamentos Escuelas Normales ordinarias, secundarias ordinarias, primarias superiores de niñas, especiales y de otras diversas clases

costeadas bien en todo ó en parte por las cuotas ó contribuciones locales.

De los diferentes establecimientos de enseñanza las *Escuelas Normales ordinarias*, son las destinadas á formar los directores y maestros de las escuelas primarias públicas. Se hallan establecidas una en cada capital de provincia, según el artículo tercero del decreto imperial de escuelas normales. Las *Escuelas Secundarias ordinarias*, cuyo grado de enseñanza es naturalmente inferior á las anteriores, están establecidas según la necesidad de localidad en cada provincia y proporcionan cuerpo docente denominados ayudantes y todavía existe otra clase de auxiliares para las escuelas públicas llamados *ayudantes alumnos* sacados de diferentes escuelas y que cuentan con sueldo relativo al trabajo que desempeñan y á la importancia de la escuela en que ejercen sus funciones.

(Tomado de "*La Escuela y el Hogar*," Pamplona)

Informes sobre exámenes.

PROVINCIA DE SAN JOSE.

—O—

Señor Inspector General de Enseñanza.

P.

Enero 12 de 1894.

La Uruca.

[Ambos sexos.]

Tengo el gusto de principiar á informar á esa Inspección acerca del resultado de los exámenes anuales que en representación de Ud., tuve la honra de presenciar y calificar.

Mi primera visita de exámenes la hice al distrito de La Uruca de este cantón el domingo 26 de Noviembre del año que pasó, según lo dispuesto por esa Inspección General. En el mismo día, dedicando dos horas á cada uno, se efectuaron los exámenes de ambos planteles. Me acompañó como Secretario el señor don Aristides Agüero, Delegado del Ministerio del ramo.

Como á las 8 y media a. m. nos constituimos en la escuela de varones, la cual estaba dirigida por don Adolfo Valverde.

A juzgar por lo que observamos, pareciónos que nadie esperaba al Tribunal: ni la Junta de Educación, ni el vecindario, ni los alumnos de las escuelas, y no fué sino hasta las 9 a. m. cuando se presentó en la casa de enseñanza el señor Romualdo Jiménez, Tesorero Escolar del distrito; habiéndonos manifestado dicho señor que él venía á presenciar los exámenes en representación de la Junta, lo reconocimos como delegado de ésta y en consecuencia lo agregamos al Tribunal. A ninguno de los demás individuos de los que componen la Junta Escolar tuve el gusto de ver siquiera asomarse á las ventanas de las escuelas en ese día que para otros pueblos entusiasma constituye una verdadera fiesta del año. Solamente dos padres de familia observé que llegaron un poco más tarde y nos acompañaron también al examen de las niñas.

Verdaderamente desconsolador fué el cuadro que se nos presentó á la vista de aquellas escuelas: cinco alumnos! únicamente había preparados en la de varones

para examinarse y en la de niñas donde la asistencia era más numerosa, apenas ocho! Parece increíble la decadencia á que han llegado estas escuelas y el indiferentismo de la Junta y del vecindario por la educación de aquella juventud. El año antepasado los vecinos de la Uruea eran sumamente entusiastas por la educación, al extremo de mantener allí una escuela de adultos con muy buena asistencia. Entonces todos trabajaban de consuno para mantener á buena altura las escuelas del lugar; más hoy, no obstante de haber tenido como maestros á dos personas honradas, laboriosas y cumplidas como son don Adolfo Valverde y la señorita Dolores Mora, han dado muestras del mayor abandono.

La Junta casi no ha tenido ingerencia en los asuntos escolares; no apoya á los maestros ni hace efectivas las leyes y disposiciones de las autoridades superiores, relativa, á compulsión para la enseñanza. Con este motivo, los padres morosos que prefieren la vagabundería é ignorancia de sus hijos antes que los beneficios positivos de la educación, se burlan de los maestros, de la Inspección y hasta de las autoridades superiores por no haberseles hecho escarmentar los rigores de la ley, rigores á que, tratándose de la instrucción de las masas, es preciso acudir en algunos pueblos que, como éste, no comprenden ó no quieren comprender el bien que reciben de la Nación, la cual, no obstante los fuertes compromisos que la agobian, tiene que distraer anualmente gran parte de sus rentas para el mantenimiento de escuelas hasta en el último caserío de la República.

Esa Inspección General, con mejor acierto que el mío, no dudo aconsejará al Gobierno las medidas que en el curso próximo es preciso adoptar á fin de combatir la oposición que por desgracia se hace todavía á la escuela en muchos lugares.

Debo concluir mi informe manifestando que la escuela de varones dió mejores resultados que la de niñas, como lo demuestra la nota de 5,24 con que fué calificada aquélla y la de 3,82 con que lo fué esta última.

Con protestas del mayor respeto y consideración, quedo de Ud. su muy

att^o servidor,

PABLO M. RODRÍGUEZ.

CANTON IV.

Desamparados.

(Villa.)

Escuela de varones.

Días 12 y 13 de Noviembre.

A unos 4 kilómetros al S. S. E. de esta capital se encuentra la simpática villa de Desamparados, preciosamente situada en una estrecha meseta rodeada por los ríos de Damas, Tiribí y Jorco, con una población de unos 1200 habitantes, y ligada á esta capital por la carretera de su nombre.

Tiempo empleado y estado del camino.—En la estación seca se emplean tres cuartos de hora desde el Parque central hasta la plaza de la villa, á pie, y á paso de camino; y una hora cabal, yendo con todo reposo. A caballo, se emplea media hora, y de correo se puede recorrer la distancia en veinte minutos. Para alcanzar la villa partimos de la Plaza de la Soledad, siguiendo la carretera que conduce á Dos Ríos y San Antonio, hasta el río María Aguilar, dejándola para tomar la primera calle á la derecha, pasado el puente, y ésta nos conducirá frente al cementerio de la villa donde desemboca la calle real que conduce á la plaza

de Desamparados. La carretera hasta María Aguilar y la calle real, desde la portada del cementerio á la plaza, están en regular estado de conservación, pero aquella sección del camino que media entre María Aguilar y el alto de la cuesta de Tiribí está perdida por completo; en invierno es intransitable aun para los de á pie, quienes tienen que pasar agarrados de las cercas laterales. Hay en este espacio de unos 700 á 800 metros tantos hoyos y malos pasos, que una formal composición no costaría menos de unos \$ 4000-00 calculando que una reforma provisional, que siquiera dejase el camino en mediano estado costaría unos dos mil pesos. Ahora bien, esta calle por su situación pertenece á Dos Ríos; pero los vecinos de este lugar no la usan para nada, y se halla fuera de los límites del distrito central; así es que la villa tampoco la compone. Debo advertir que por aquí pasa todo el tráfico del cantón de Tarrazú, y que de no hacerlo la nación, el camino se perderá por completo; perdiendo la capital las remesas de aquel importante foco de producción en maderas, carbón, granos, etc. Ya que trato de caminos, de una vez le diré con franqueza que si bien creo muy justa la creación de las juntas itinerarias para fijar y cobrar las contribuciones, también me afirmo en la creencia de que no son estas las llamadas á refeccionar los caminos; pues estos se hallaban en mejor estado cuando dependían directamente del esfuerzo de la Dirección de Obras Públicas, único centro capaz de mejorar un camino de una manera científica, estable y económica. Los caminos que conducen desde la villa, cabecera de cantón á los distritos limítrofes de San Miguel, San Rafael, etc., se hallan aun en peor estado, peligrando en ellos la vida de los animales de carga y tiro.

Edificio.—Ocupa la esquina N. E. de la plaza. La casa pertenece á la testamentaria de don Andrés Naranjo, y aunque inadecuada, es la que tiene más espacio en la villa para su objeto. Consta de tres aulas, dos de las cuales apenas merecen este nombre. Introducir reformas en ella sería perder dinero, pues ya la junta se ocupa de tratar de dar principio á la casa de enseñanza para ambos sexos, la que costará cerca de \$ 14000, de los cuales tienen ya reunidos \$ 2216 de suscripción voluntaria; y éstos junto con la contribución forzosa que alcanzará como á \$ 3000, el empréstito escolar aun sin cobrar y que llega á \$ 2835, y el apoyo del Ejecutivo, dan derecho á esperar que pronto se ponga mano al trabajo. Una de las causas por que el pueblo se muestra apático es que ya otras veces han visto acopiar materiales para la construcción de los edificios, y luego estos materiales han desaparecido para figurar en otras obras, sin que sus valores se reintegren á los fondos escolares, y otra es que hacen la convocatoria de contribuyentes voluntarios para que concurra á la oficina del Político, y sabida es la repugnancia de nuestro pueblo á frecuentar las oficinas de las autoridades.

Maestros.—Funciona como Director don Andrés Benito, quien ha desempeñado en su puesto todo el año, auxiliado por los maestros don Juan Zamora y don Rafael Valverde, que figuraron el año pasado, y por don José Rojas que hace su primer ensayo. Don Andrés además de la dirección tiene á su cargo el cuarto grado; y bien conocidas son de esa Inspección general las dotes de gobierno, orden, inteligencia y dedicación que le adornan, para que yo necesite repetirlas, sólo diré que por sus trabajos, tanto en la escuela como en la Inspección, él se merece un puesto más distinguido. Ojalá se presente ocasión de promoverle, utilizando y recompensando de esta manera sus valiosos servicios. Quedamos satisfechos de las aptitudes y trabajo de los maestros de tercero y segundo grados, señores Zamora y Valverde, y esperamos que con la práctica el señor Rojas maestro del primero, dará en lo futuro aun mejores resultados. La junta y vecindario están muy satisfechos con el director y auxiliares.

Observaciones.—En el IV grado tuvimos muy buenos ejercicios de análisis completo, de oraciones, palabras, etc.,

explicación de términos y pensamientos, abriendo el Libro III Lector americano al acaso, para los ejercicios de lectura y dictado, y no ocurriendo más que dos ó tres errores de ortografía en todos los ejercicios del grado. Los 8 alumnos del mismo se hallaban presentes á los ejercicios de examen. En Matemáticas los problemas fueron muy complicados y prácticos, siempre con fraccionarios y mixtos para averiguar la superficie de una esfera, cilindro, tetraedro, prisma, cono, etc. El niño Solón Núñez, de 13 años de edad, averiguó esta última superficie con mucho despejo. Están bien al cabo de las equivalencias métricas con nuestro antiguo sistema. En Geografía superan en la de Centro América, describiendo con propiedad las costas, ríos, islas, etc.

En Objetiva tienen muy buenos desarrollos sobre los procedimientos para obtener el alcanfor, el azúcar, algodón, marfil, etc., etc.

En Instrucción Religiosa, narran con propiedad y explican con sus propios términos la historia de Abraham, Jacob, Joseph, etc. También se distinguieron en este grado, el niño Julio Camacho, por haber pasado del segundo al cuarto, directamente; y el niño José Mora mereció especial mención, no teniendo sino diez años de edad.

III GRADO.

Los ejercicios de *castellano* al dictado estuvieron muy bien, particularmente en el análisis de nombres y formación de plurales. En *Matemáticas*, han visto con bastante propiedad todo el programa correspondiente al grado. El examen de Geografía estuvo algo más débil. En *Objetiva*, han visto 34 lecciones sobre especias, líquidos y metales; no habiendo alcanzado el tiempo para que vieran las series de granos y de maderas. En *Instrucción Religiosa* bastante bien. Usan para II grado de lectura el Libro II "Lector Americano", y quedamos muy satisfechos de la entonación y de la buena forma de letra que van adquiriendo los niños. En las otras asignaturas están muy parejos y nos agradó mucho el método y modo del maestro de este grado. Bajo una dirección tan acertada como la que actualmente tiene, puede llegar á mucho.

Primer grado. Este grado es el más numeroso teniendo 37 alumnos en lista; de aquí que el maestro tiene que hacer los mayores esfuerzos. En Geografía estuvieron débiles, 2-60 de promedio; pero en las demás asignaturas estuvieron bien. Tengo para mí que en las escuelas semigradas el primer grado debe estar á cargo del maestro más competente, por ser la base de los demás; y habiendo cientos sólidos el edificio será bueno. En este grado nos llamó la atención el niño Salvador Monje, por sus conocimientos para su corta edad.

Asistencia escolar.—Una de las causas que influye poderosamente para que ésta no sea lo que debiera, es que la villa se halla rodeada de escuelas. Al NE. Dos Ríos al E. San Antonio, al S. San Miguel y San Rafael. También influye la cuestión del cobro de las multas. Una de de dos, ó las multas se hacen *efectivas* por medio del *apremio*, ó se deroga una ley, que ya está poniendo en ridículo no sólo á maestros y Juntas, sino también á esa Inspección General, y aún á las autoridades superiores de la República.

Una de las cosas que nos complació en esta escuela es que *no hay preparatoria*. Para el futuro, señor Inspector, juzgo que Ud. debe hacer que se suprima ésta en todas las escuelas; y si esto no fuere posible, hacer por lo menos que supriman los exámenes de esta sección, pues es bien triste perder el tiempo preguntando á niños que no saben hablar, ni distinguir siquiera su mano derecha.

A los exámenes hubo la asistencia siguiente:

Cuarto grado; en lista	8	examinados.....	8
Tercer grado; — —	10	—	10
Segundo grado,— —	16	—	13
Primer grado — —	37	—	20
En junto, — —	72	—	51

Hay 72 alumnos matriculados, fluctuando la asistencia media durante el año entre 60 y 70 alumnos. Hubo hasta 90 alumnos matriculados; pero muchas familias han abandonado el lugar para trasladarse á San José, Curridabat, San Ramón y otros puntos. Durante los rigores de la *influenza* la asistencia media bajó á 53. La escuela sólo estuvo cerrada ocho días, durante lo más recio de la epidemia, más que otra cosa, por cumplimentar las órdenes del Ministerio. El vecindario toma poco interés en la asistencia de sus hijos; si no fuera el temor de las autoridades, habría que cerrar las escuelas, así es que urge, es absolutamente precisa la vindicación de las leyes escolares, por medio de la *compulsión con apremio*. El campesino entre nosotros, aún no está en estado de dejar á su arbitrio la educación de sus hijos; muchos prefieren que éstos les ayuden á ganar el pan, aunque apenas tengan fuerzas para ello. El número máximo de alumnos que pueden concurrir á las escuelas, por estar dentro de la edad escolar es de 100.

Archivo, etc.—El archivo está llevado como en ninguna otra escuela rural de la República, con la particularidad de que viene desde el año de 1888. Todo está muy bien acomodado en su departamento del armario, lo mismo que la *Biblioteca del Maestro*, que está completa; y los libros y útiles de la escuela, que también tienen su lugar. Da gusto ver el armario, y la nitidez que luce en las carátulas, rótulos etc. Hoy, á cargo de don Andrés, tan curioso para ordenar, encuadernar etc., no deja que pedir.

Personal, mobiliario, enseres, etc. Todo completo, la escuela está bien provista de cuanto ha menester. Los muebles son modernos, y aunque hay una colección de bancas antiguas, no están en servicio; más bien estorban en el patio. *Armario Biblioteca.* La Junta no hecho construir este mueble, porque no hay donde colocarlo, ni cuarto á propósito para la lectura; pero se haya en la mejor disposición, y tan pronto como tenga *locales propios*, será hecho por un buen ebanista y de conformidad con el plano de la Inspección General, si no más grande y lujoso.

Orden y disciplina escolar.—En el salón de actos dieron los niños pruebas del mayor orden, moderación y respeto, respondiendo al Tribunal con cultura y urbanidad.—A los pequenuelos es preciso acostumbrarlos á colocarse frente al tablero, y público asistente; como también á tomar la tiza, el borrador, y los instrumentos. Esta observación alcanza á todas las escuelas de la provincia, aún á las de la ciudad.

Escuelas privadas y de adultos.—Hoy no existe ninguna en el lugar. Si la última se estableciese comenzarían por así-tir, pero luego la abandonarían, así es que no es conveniente su fundación.

Tribunal y horas de exámenes.—Me acompañó como Secretario, Delegado del Ministerio, don Francisco Leal, auxiliar almacenista de esa Inspección General, tan cumplido como justo en sus calificaciones; y representó á la Junta el Presidente de la misma, el caballero don Honorio Monje.

El día 12 principió el examen á las 8 y 40 minutos a. m., para concluir á las 5 y 40 p. m. con una hora de intervalo. El día 13 principió á las 8 a. m. para concluir á las 7 p. m., con otra hora para el almuerzo. Ambos días fuimos obsequiados por la Juuta sin lujo ni ostensión, debido al estado de sus fondos, pero sin carecer de cosa alguna. Gracias por sus atenciones.

Asistencia á los actos.—El primer día nos acompañaron el Jefe Político, el Presidente y Secretario Municipal, el Tesorero Escolar; don Ezequías Marín, maestro en San José, don Simón Gallardo y señores Granados, Ulloa, Monje y

Flores, maestros en Alajuelita, San Miguel y San Antonio; como ocho personas de la capital y como treinta vecinos del lugar. El día 13 estuvieron el Presidente Municipal don Juan Monje Guillén, el Jefe Político don Nicanor Garbano, el Alcalde don Agapito López, don Alejandro Rojas, suplente de la Junta; don Policarpo Camacho, Presidente de la Junta de Patarrá, y como veinte vecinos padres de familia, junto con don Rafael Solano, Tesorero Escolar cantonal.

Junta de Educación.—*Presidente:* don Honorio Monje; *Vicepresidente:* don Pedro Gamboa; *Vocal:* don Jesús Jiménez. *Suplentes:* don Alejandro Rojas y don Nicanor Garbano. *Secretario:* don Jesús Jiménez. *Tesorero cantonal:* don Rafael Solano. *Juez escolar:* don Jesús Hernández.—*Comisarios escolares:* don Eugenio Castro y don Francisco Jiménez.

Trabajos del año.—Han comprado el precioso local conocido con el nombre de la *casa quemada*, situado al Norte de la Plaza, para levantar los edificios. Se compró en \$1900, ya casi todos pagados. Se cobró el empréstito voluntario que ascendió á \$ 2216 con pocas partidas incobrables, y se han gastado en útiles y enseres, como \$ 300.

Fondos.—Le entran á la Junta como \$ 600 ó 700 cada año, fuera de multas, los cuales se gastan en alquileres y útiles; pues pagan \$ 25 mensuales por alquiler de los dos locales, los más amplios de la villa, á la testamentaría de don Andrés Naranjo. Es preciso que los miembros de la Junta se fijen en que ingresen á este fondo muchas multas, que por descuido van á parar á engrosar otros. Hoy se trabaja en llevar á cabo la construcción de los edificios.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES.

Primer grado: maestro don *José Rojas*.

Castellano.....	promedio	5.05
Matemáticas.....	id.	4.55
Geografía.....	id.	2.60
Lecciones de objetos....	id.	3.70
Instrucción religiosa.....	id.	6.15
Promedio general del grado.....		4.41

ó sea *bueno* en su grado inferior.

Segundo grado: maestro don *Rafael Valverde*.

Castellano.....	promedio	6.85
Aritmética y Geometría..	id.	5.85
Geografía.....	id.	6.23
Lecciones de objetos....	id.	6.38
Instrucción religiosa....	id.	7.46
Promedio general del grado.....		6.55

ó sea *distinguido* en su grado mínimo.

Tercer Grado: maestro don *Juan Zamora*,

Castellano,	promedio	5.10
Aritmética y Geometría	„	5.10
Geografía,	„	4.30
Lecciones de Objetos	„	4.20
Instrucción Religiosa	„	5.40
Promedio general del grado.....		4.82

ó sea *bueno* en su grado medio.

Cuarto Grado: profesor don *Andrés Benito*.

Castellano,	promedio	8.88
Aritmética y Geometría	„	8.62
Geografía	„	8.00
Lecciones de Objetos	„	8.50
Instrucción Religiosa	„	8.85

Promedio General del grado.....	8.57
---------------------------------	------

ó sea *distinguido* en su grado máximo.

RESULTADO GENERAL DE LOS EXÁMENES.

Primer grado,	promedio	4.41
Segundo Grado;	„	6.55
Tercer grado	„	4.82
Cuarto grado	„	8.57

Promedio general de la Escuela.....	6.09
-------------------------------------	------

ó sea *bueno* en su grado máximo.

Para concluir, señores Inspector, distribuimos varios premios á nombre de la Junta de Educación de la manera siguiente, y en número de doce.

IV GRADO.

Al alumno *Armando Padilla*, como premio al mérito y á la virtud, por haberse distinguido durante el año entre todos sus compañeros por su aprovechamiento, aplicación y conducta, *dos premios de primera clase:* Un “Diccionario Castellano” y “Los Ventisqueros.”

Al alumno *José Mora*, por el mejor examen y nota del grado: *1* hermosa caja de pinturas.

Al alumno Solón Núñez, por promedio de *sobresaliente:* “La Acústica,” un hermoso libro.

III. GRADO.

Por haber obtenido las mejores notas entre sus compañeros los niños:

- Tobías Monje (La Pintura).
- Rafael Fernández.
- Daniel Ureña.

II. GRADO.

- Salvador Monje (dos libros),
- Manuel Naranjo.
- José Rafael Valverde.

I. GRADO.

- José Naranjo (dos libros).
- Abel Rojas.
- Tulio Ureña.

Terminada la repartición solemne de premios tomé la palabra á nombre de Ud., diciéndoles que les enviaba un mensaje desde el mar (ese día ya cruzaba Ud. las aguas del Pacífico); mensaje lleno de aliento, de entusiasmo, de futuros triunfos en el camino de la enseñanza. Les dije, que Ud. les animaba á continuar sin tregua, sin descanso, los proyectados edificios. A su nombre felicité á la Junta y maestros por los trabajos alcanzados y les impulsé á no desmayar. Pinté á los vecinos la triste carrera del maestro, quien jamás adquiere otra gloria que la que alcanzaron los venerados nombres de un *Ulloa Mata*, de un *Porras* (José Joaquín); con el fin de encariñar á aquellos con éstos, para hacer la vida de los últimos más llevadera; y cerré los

exámenes deseando que el año 94 estos exámenes se verificasen en los salones de los nuevos edificios.

De Ud. muy att^o s. s.

J. F. KURTZE,
Presidente del Tribunal.

Variedades.

Maravillas de la fuerza.

MANERA DE ADQUIRIRLA.

Es indudable que la educación corporal contribuye de una manera portentosa á la felicidad y bienestar del hombre. Es por esto que en los programas de todas las escuelas y colegios modernos figuran las clases de gimnástica, para varones y niñas. La época mejor para practicar estos ejercicios es la niñez y la juventud, época del desarrollo muscular y óseo. El hombre entre nosotros llega á su completo desarrollo lo más tarde á la edad de veinticinco años, y la mujer á la edad de los diez y ocho, siendo nuestra vida corta y nuestro decaimiento temprano, pues emvejecemos cuando en otros países hombres y mujeres se encuentran en la plenitud de la vida y en el goce de todas sus facultades. Esto se debe indudablemente á lo deletéreo de los climas intertropicales, á lo insustancioso de nuestra alimentación, y sobre todo, a la relajación de nuestras costumbres. Cuando el hombre y la mujer se encuentran en la época del desarrollo les son provechosos toda clase de ejercicios gimnásticos; pero luego, la maternidad en la mujer, la dureza de músculos y la clase de ocupación en los varones, hacen que no todos los ejercicios sean provechosos á unos y otros. Además los años traen consigo el cansancio ó sea la poca voluntad de ejercitar nuestras fuerzas, en aquello que es absolutamente preciso. Vienen si no luego las enfermedades, quizás consecuencia natural de la falta de ejercicio, y las tomamos desde luego por pretexto para entregarnos más á nuestras anchas al reposo y la mollicie.

Escuchad, juventud costarricense, que hablo en nombre del primer apóstol de la educación física, hablo en nombre del hombre más fuerte del mundo.

Hay ciertos ejercicios que á nadie perjudican, que lo mismo aprovechan al niño, al joven ó al anciano, al varón ó á la mujer, y que están al alcance de todos, pobres y ricos, personas ocupadas ú ociosas, y con los cuales, practicados con asiduidad, cualquiera persona no solo conserva la salud y las fuerzas, si no que las duplica, duplicando su sistema muscular en breve espacio de tiempo.

He aquí en lo que consiste el sistema del célebre gimnasta "Sandow," el hombre más fuerte del mundo, según os referí antes:

"Baño frío en la mañana. Alimentación fuerte y sana (pan, huevos, leche, carne, frijoles, verduras, buen vino, buena cerveza). Prohibición del uso del café, el té y los licores fuertes. Moderación, ya que no abandono del

tabaco. Media á una hora diaria de ejercicio á pié; si es posible por el campo ó lugares donde haya árboles y aire libre. Media hora de ejercicio diario con palanquetas, cuidando de que estas no pesen nunca más de seis libras cada una, para adultos, ó sean personas que pasen de quince años. Ocho ó nueve horas de sueño. Los niños menores de diez años deben usar palanquetas, de una á dos libras; de diez á doce años, de tres libras; de doce á quince, de cuatro libras, y de quince en adelante de cinco ó seis libras, no pasando jamás de este peso.

El sistema me parece muy sencillo, y con él, el mismo Mr. Sandow ha demostrado que la persona duplica su musculación y fuerza en tres meses. Esta demostración la llevó á cabo con un piquete de soldados en Woolwich.

El éxito sólo consiste en la perseverancia: no hay que interrumpir el sistema un sola día. Para los ejercicios de palanquetas debe seguirse un método, el que consiste en tres series de quince movimientos cada una, ó sean cuarenta y cinco movimientos.

Nuestro amigo, el profesor don José Barrantes, conocedor del sistema, nos proporcionará en breve la lista y orden de estas tres series de movimientos, la que figurará en las columnas de este Boletín.

Naturalmente os habrá entrado curiosidad de saber el alcance de las fuerzas de Mr. Sandow, y voy á satisfacerla haciendo una breve reseña de su vida y costumbres.

Nació Mr. Sandow, en Konisberg, en Prusia, tiene actualmente veintisiete años de edad y es soltero aunque pronto contraerá matrimonio probablemente. Desde niño era excepcionalmente fuerte y cuando su padre le llevó á Roma le compró un libro sobre la educación física de los romanos, el cual leyó con gran interés y desde entonces se resolvió á ser fuerte. Persiguiendo esa idea se trasladó á un colegio en Alemania con el fin de estudiar anatomía, permaneciendo en este estudio cinco años y haciendo un estudio especial de los músculos. Allí perfeccionó su sistema de educación física y con este, dice él, "puedo garantizar que duplicaré las fuerzas de un hombre en tres meses con tal que siga mis instrucciones." No es partidario de los aparatos, como pareas trapecios etc. y sólo tiene fe firme é inquebrantable en el uso constante de las palanquetas. Sus costumbres son muy frugales: al levantarse su baño de aspersión, el que toma de invierno y verano, en seguida del almuerzo, sus ejercicios. Al almuerzo y á la comida toma un vaso de buen vino (claret) ó un vaso de cerveza. Jamás bebe te ni café, pues según sus propias expresiones les considera como verdaderos venenos. El único vicio de que adolece es el del fumado, consumiéndose unos ocho ó diez puror cada día, pero según él se expresa, el tabaco no le daña. Su estatura es de seis pies, su peso de 258 libras inglesas ó 289 de las nuestras; bíceps 22 pulgadas, antebrazo, 18 pulgadas; pecho contraído, 52 pulgadas, henchido, 60 pulgadas; cintura, 36 pulgadas; muslo, 32 pulgadas; pantorrilla, 20 pulgadas. Los pesos que alza son los siguientes: sin impulso y sobre la cabeza á brazo tenso 400 libras. Cada noche en el Palacio de Cristal, soporta sobre sus espaldas una plataforma que con los tres caballos, los tres guardas montados y los accesorios pesan 51 qq., 52

lbs. nuestras ó sean 2 toneladas, seis quintales ingleses. Jamás se siente cansado después de sus proezas, y mira cada nuevo ejercicio de los que practica con verdadera delicia y entusiasmo. Es muy partidario de los baños fríos de asperción en los cuales confía implícitamente. También le gusta la natación en la cual se practican algunos de los ejercicios de las palanquetas y á menudo se baña en el Támesis, aun en lo más crudo del invierno. Ha sido atleta desde la edad de 17 años, y ha ganado más de 200 premios, ya en el salto, ya en la carrera, ya en levantamiento de pesos, y una vez ganó el puesto de campeón en Italia. Este año próximo pasado debe haber trabajado en la exposición de Chicago, para la que fué contratado con un sueldo semanal de £300 ó sean \$ 1,500 oro.

Los datos biográficos los hemos entresacado del "Answers" de Londres, con el fin de estimular á nuestra juventud en el desarrollo de la fuerza física.

F. J. KURTZE.

MARAVILLAS DE LA NATACION.

UN BOTE HUMANO.

El arte de la natación ha sido, es y será en todos tiempos de suma importancia para el género humano. El hombre sobre todo con su deseo instintivo de viajes y de aventuras, tiene en muchas ocasiones que apelar al recurso de la natación, ya para salvar su vida, ya con el más noble fin de salvar la de sus semejantes.

Entre nosotros, por desgracia, ni hay escuela ni tampoco profesores de este arte útil y filantrópico.

Desde niños vamos al río, los que vivimos en el interior, y á la playa los de las costas; y á fuerza de ver á nuestros compañeros, de hacer ensayos en corrientes y de tragar agua, aprendemos á sostenernos sobre el líquido elemento y á impulsarnos en él; pero sin arte alguna, y la mayor parte de las veces gastando nuestras fuerzas inútilmente.

No habiendo escuela ni profesores, recomendamos á los jóvenes de Costa Rica la lectura de algún tratado de natación; pues todos ellos tienen las explicaciones tan claras y los grabados de las diversas posiciones tan comprensibles, que basta ver y leer con algún detenimiento cualquier manobra y su explicación, para ensayarla en seguida en el agua, con éxito completo.

En el baño de inmersión donde podemos nadar, fuera de lo provechoso que es al cuerpo el aseo y la frescura que le comunica el agua, tenemos además lo saludable de los ejercicios, con especialidad para las coyunturas de los hombros y de las rodillas, y los músculos del biceps, antebrazo, muslos y pantorrillas. Por otra parte, nuestros pulmones se ensanchan admirablemente, pues tenemos que ponerlos á ejecutar un trabajo más rudo que el que ordinariamente desempeñan al aire libre.

No todos podemos llegar á ser grandes nadadores, pero sí, todos con la práctica constante de tres meses á un año, podremos lograr el sostenernos sobre la superficie de las aguas de una á tres horas, y es cuanto el hombre ordinariamente necesita para salvar su vida amenazada de peligro, ó para proteger la de sus semejantes en casos de desastre.

Con el fin de entusiasmar á nuestros estudiantes por tan útil arte, voy á referirles las proezas del Capitán Boyton, *el primero entre los nadadores del mundo.*

Sólo tengo que rogar á los alumnos y alumnas de nuestras escuelas, que al tratar de cultivar el arte utilísima de la natación, procuren hacerlo sin que en sus ensayos haya el menor viso de peligro, yendo solamente á lugares conocidos donde no haya hoyas ó remolinos peligrosos, y siempre acompañados de personas mayores, aptas para prestarles cualquier socorro en caso de peligro.

En ningún caso aconsejamos á los principiantes el uso de salva-vidas, calabazas, vejigas henchidas de aire, balsas ó cualquier otro aparato que les ayude á sostenerse sobre la superficie. La costumbre de usar estos auxiliares hace que uno cobre demasiada confianza en sus fuerzas, y que luego se arroje á ejecutar actos peligrosos que pueden traer un accidente desgraciado.

Para el caso de que éste llegase á acontecer, me parece prudente dar las siguientes instrucciones para el salvamento de un ahogado:

1^a Desabrochar la ropa de modo que no haya nada que ciña el cuerpo.

2^a Vaciar el agua de los pulmones, para lo cual se vuelve el cuerpo boca abajo, se levanta por la cintura de modo que la cabeza y los pies cuelguen, y se sacude varias veces.

3^a Desarróllese la lengua y jállese hacia afuera por medio de un pañuelo, y aun de un cordel si fuere necesario.

4^a Imítense la moción respiratoria comprimiendo y aflojando consecutivamente las costillas inferiores, como veinte veces por minuto, y levántense y bájense los brazos, de los costados hasta encima de la cabeza, para ayudar y promover la acción de los pulmones. Hágase todo esto con suavidad, pero con constancia.

5^a Aplíquese el calor y las fricciones á la planta de las manos y de los pies.

6^a Procúrese introducir aire á los pulmones, lo que se hará cerrando las ventanas de la nariz, jalando la lengua y comprimiendo la *mansana*, tomando uno amplia aspiración, soplando el aire dentro del pecho del paciente y comprimiendo luego el pecho para que salga el aire introducido.

7^a No desmayéis. Muchos se han salvado después de varias horas de vigorosos esfuerzos.

8^a Cuando principie la respiración, meted al paciente dentro de una cama bien caliente, con las frazadas posibles, y dadle bebidas calientes ó licor por cucharaditas, aire fresco y abundante, y sobre todo reposo y quietud.

9^a Por demás es decir que lo primero será enviar por el médico más próximo.

Pero estoy divagando demasiado y estaréis ansiosos de saber algunos pormenores acerca del Capitán Boyton.

Es este un hombre que puede trasformarse en una especie de *bote humano*, y que ha viajado de esta manera unas ocho mil leguas. El Capitán Boyton llamó primeramente la atención pública arrojándose de uno de los vapores correos que salía de Queenstown, protegido por su vestido de hule ó salva-vida, y combatiendo durante seis horas con las olas embravecidas de una de las tempestades más fuertes que se han sentido en aquella localidad. A menudo ha confesado posteriormente que varias veces creyó durante aquella terrible experiencia, que había llegado su última hora. La Reina Victoria quedó tan complacida de esta muestra del valor británico, que hizo que le fuese presentado el héroe del momento para recompensarle dignamente. El Capitán ha bajado el Rhin, el Danubio y el Misisipí, ha cruzado la bahía de Nápoles, y ha atravesado desde Gibraltar á Tanger.

Su vestido compónese de pantalón, chaqueta, capuchón, guantes y botas de hule vulcanizado, impenetrables al aire, y el cual una vez henchido de este gas forma una especie de boya. Armado de un remo, vela y algunas provisiones, está Boyton listo para emprender uno de sus viajes, los que lleva á cabo tomando una posición horizontal de espaldas, fijando la vela en la punta de la bota, y ayudándose cuando

le falta viento con su ligero remo de seis pies y de hoja doble. Su vestido y equipo pesan sólo 35 libras.

Actualmente se ocupa el atrevido marino en el ensayo de sus botas neumáticas, con las cuales se propone este año caminar sobre la superficie del Támesis, desde Chelsea hasta el Puente de Londres, como si lo hiciese sobre los hermosos enlosados de las avenidas de aquella metrópoli; intento que si logra realizarlo, le colmará de gloria en servicio de la humanidad.

F. J. KURTZE.

PENSAMIENTOS Y MAXIMAS morales.

Un *fatuo* es aquel que los inbéciles creen que es hombre de mérito.

La Bruyere.

Fatuidad. No puedo ver al hombre á quien no puedo dirigirme antes que él lo haga, ni saludarle antes que el me salute, sin rebajarme á sus ojos, y sin aguar la buena opinión que el tiene de sí mismo.

id.

Flaqueza de ánimo. Las personas de carácter débil son las tropas ligeras del ejército de los perversos: hacen más daño que el ejército mismo; infestan y saquean.

Chamfort.

La *fiereza* de corazón es el atributo de las gentes honrradas; la rudeza de maneras es el atributo de los necios.

Duclos.

Astucia. El medio más seguro para ser engañado, es el de creerse más astuto que los demás.

La Rochefoucauld

Hay bobalicones que se conocen á sí mismos, y que emplean hábilmente su tontería.

La Rochefoucauld.

Uno puede ser más *astuto* que otro, pero nunca más que todos los otros.

id.

Adulación. El adulator dice á la cólera: véngate; á la pasión: goza; al miedo: huyamos; á la sospecha: creed.

Plutarco.

Fortuna. A menudo vemos los hombres caer de una alta fortuna, por medio de los mismos efectos que á ella les llevaron.

La Bruyere.

Se necesitan mayores virtudes para sobrellevar la buena que la mala fortuna.

La Rochefoucauld.

Aquellos que se quejan de su *fortuna* no tienen á veces que quejarse sí no de sí mismos.

Voltaire

Fortuna.—Nos quejamos muchas veces de las consecuencias de tal ó cual acontecimiento, y decimos: *la fortuna ha traicionado nuestros esfuerzos*, es decir, en otros términos, *hemos alcanzado un resultado sin causas*. ¿Para qué estas quejas de niño? Lo sucedido debía suceder. Vuestra casa se ha desplomado; es porque estaba mal apuntalada. El pueblo ha colmado de aclamaciones á sus opresores: es porque el pueblo no está bastante adelantado para comprender sus verdaderos intereses. La fortuna no tiene nada que ver en esto: en vez de acusarla, trabajad las causas y el efecto seguirá. Tal es el papel que conviene á criaturas racionales.

J. B. Say.

Hermanos.—Una costumbre muy imprudente de padres y madres, de institutores y criados, es la de hacer nacer y entretener cierta emulación entre los hermanos, la cual más tarde degenera en discordia cuando llegan á una edad más avanzada, y turba la paz de las familias.

Bacon.

Gusto.—Hay en el arte un punto de perfección, como lo hay de bondad ó de madurez en la naturaleza: él que lo siente y lo ama, tiene el gusto perfecto; el que no lo siente y ama esto y aquello, tiene el gusto depravado. Hay pues, un buen y un mal gusto, y con razón se disputa en materia de gustos.

La Bruyere.

Grandeza.—La falsa grandeza es huraña é inaccesible: como siente su debilidad, se esconde, ó por lo menos no se muestra de frente, y no se deja ver si no lo necesario para engañar y no parecer lo que en sí es, quiero decir, una verdadera pequeñez. La grandeza verdadera es libre, dulce, familiar, popular. Se deja tocar y manosear, nada pierde con que se la vea de cerca; mientras más uno la conoce más la admira. Se inclina por exceso de bondad ante sus inferiores, y recobra sin esfuerzo su estado natural.

Id.

Las *grandezas* son como los perfumes; los que los llevan consigo casi no los sienten.

Christine.

Gravedad. Una *gravedad* muy estudiada cae en el *ridículo*; son como dos extremos que se tocan, y de los cuales el medio es la *dignidad*: esto no se llama ser grave, si no hacer de persona; él que procura ser grave, jamás lo será. O no existe tal gravedad, ó ésta es natural, y es más difícil descender de ella que alcanzarla.

La Bruyere.

Guerra.—No hay más que dos potencias en el mundo: el *sable* y la *inteligencia*; entiendo que á la segunda pertenecen las instituciones civiles y religiosas. A la larga, el sable es siempre vencido por la inteligencia.

Napoleón I.

F. J. K.

INSTRUCCION AL VAPOR.

PARA LEER EN EL TREN.

(Del Answers de Londres.)

Las "cortinas de cristal", que principian á usarse están dando satisfacción general.

Se estima que las minas de carbón, que actualmente se trabajan, contienen suficiente combustible para suplir las necesidades del mundo durante el espacio de mil años.

Se calcula que en un día caluroso de verano se evaporan de sólo la superficie del mar mediterráneo 5.280,000 toneladas de agua.

En los primeros días de la colonización de Virginia, se pasó una ley sejetando á la "pena de muerte" al colono que se atreviese á matar un chanco, una cabra ó un carnero. Esto se hizo para prever al desarrollo de estas crias.

El dolor de cabeza nervioso se alivia mucho bañando las sienes y el cerebro con agua caliente, particularmente si se toma una medida de pies al acostarse.

Flores bien conservadas, de lotus y amapola colorada, se han encontrado al lado de momias egipcias de 5000 y 6000 años de antigüedad. Algunas se exhiben en el Museo Egipcio, Cairo, actualmente.

El edificio de madera más antiguo del mundo hoy en pie es una iglesia en Borgund, Noruega. Se edificó en el siglo once, y se ha conservado á fuerza de continuas capas de brea. Es de estilo Ramanesco.

Se ha calculado que en el caso de un hombre de seis pies de estatura, tarda un vigésimo de segundo para que un mensaje recorra los nervios desde el cerebro á los pies; de donde nacería la teoría, de que los hombres más agudos serían los de más pequeña estatura.

Miss Dudley, ciclista inglesa, se ha llevado la palma entre las mujeres, por recorrer grandes distancias en el velocípedo. Recorrió la distancia de 100 millas, entre Higsby y Lincoln, en poco más de 7 horas. ó sea con una velocidad media de 14 millas por hora.

El salón más grande del mundo, bajo un solo techo, no interrumpido por pilares, se halla en San Petersburgo. Tiene 120 pies de largo por 150 de ancho. De día se usa para las paradas y ejercicios militares, pudiendo maniobrar en él un batallón.

Como cuarenta francesas han sido condecoradas por el Gobierno en diversas ocasiones. La primera fué la sargento Virginia Ghesquiére, que peleó en las guerras del imperio hasta que una herida la hizo traicionar su sexo. Rosa Bonheur también lleva la Cruz de la Legión de Honor, y Madama Dieulafoy, la viajera, que usa traje de hombre, usa la roseta en el ojal de su levita.—Sœur Rosalía, hermana de la Caridad, fué condecorada por Napoleón III, en 1852.

Las plumas de oro se fabricaron por vez primera en el año de 1840.

El producto neto de la casa de juego en Monte Carlo montó en el año pasado á £ 500000 ó sean \$ 2500000 pesos oro, esto es como \$ 5.000000 de nuestra moneda al ciento por ciento.

La campana del buzo se usó por primera vez en la costa de Miul el año de 1669, en busca de los restos de la Armada Española.

El ámbar legítimo se escasea más y más cada año. No es tá lejano el día en que una boquilla de ámbar verdadero constituirá un lujo y una curiosidad.

El manuscrito de la biografía de Swift por Scott se vendió en Londres en Julio próximo pasado, por la suma de £ 230, Gontiene 570 páginas en cuarto, empastadas con piel de Rusia.

En las manufacturas de la Gran Btetaña solas, la fuerza de vapor desarrollada se estima que monta al labor manual de 4000,000000 de hombres, ó más del doble del número de varones que actualmente pueblan la tierra.

Muchas casas antiguas en Holanda tienen una puerta especial que no se abre sino en dos ocasiones, cuando ocurre un matrimonio ó una muerte en la familia. El novio y la novia entran por esta puerta, la cual se atranca luego para no abrirla sino cuando ocurra una defunción, en cuyo caso se abre para sacar por ella el cadáver.

Se cree que el cobre fué el primer metal conocido del hombre y usado en las artes útiles.

En el Acuario Real de San Petersburgo se encuentran pescados vivos, que han estado allí en exhibición durante 150 años.

La mortalidad terrestre se estima en 90000 por día, ó en términos generales, uno por segundo.

F. J. K.

HECHOS CONDENSADOS.

(Del "Answers" de Lóndres extractamos los siguientes).

La perla es la única joya que no necesita del arte del lapidario para mostrar su belleza.

Longfellow pasó seis meses corrigiendo y recortando un poema que para crearlo empleó sólo seis semanas.

En Nueva Zelandia se encuentra una especie de loro que, encontrando su alimento solo en el suelo, ha perdido la fuerza del vuelo. Difiere del resto de la familia solamente en este particular, y en que carece casi de voz.

Las mujeres de Suecia trabajan á menudo como peones de labranza. Las que tienen chicuelos los llevan á la espalda en un saco de cuero, como las indias cargan á sus chicos. Este modo de llevarlos les permite usar ambas manos en el trabajo de labranza.

Muchos buenos libros se han escrito en las prisiones. Sócrates, Cervantes, Bunyan, Defoe, Lovelace, Tasso, Béranger, Releigh y James Montgomery continuaron sus trabajos literarios sufriendo la falta de libertad.

Los periódicos de Persia no se imprimen por medio de tipos. Cuando el material legible está listo, se pasa á un escriba, quien saca una copia en limpio. De esta se saca una bellísima copia por un calígrafo, y esta copia se reproduce con exactitud por un litógrafo.

Aunque el vino está estrictamente prohibido en el Koran, nada dice este libro sagrado respecto á la cerveza, y el Tuco voluntario, parece que se aprovecha en grande escala de la omisión. Durante el año último Constantinopla importó de Austria sólo, 6700 barriles de la común, y 2500 cajas de la embotellada.

Se nos dice que en los Estados Unidos hay 1758 cárceles de distrito y únicamente 44 escuelas de reforma (juvenile reformatories). La Gran Bretaña, al contrario, sostiene 490 escuelas de corrección é industriales, y como consecuencia ha podido cerrar 56 de las 113 cárceles y prisiones durante los últimos diez años.

En la Gran Bretaña se usan anualmente como 400.000,000 de libras de jabón.

Rusia aún conserva muchas antiguas y curiosas costumbres respecto al matrimonio. Una de ellas es que el novio y la novia corran por la nave furiosamente, tan pronto como la procesión entra á la iglesia; todo á consecuencia de una antigua creencia, de que el primero que ponga el pié sobre la alfombra frente al altar, será el amo de la casa.

Se cree que los Egipcios y los Etruscos estaban más adelantados en el arte de la dentisteria que otros pueblos de aquella temprana edad, por cuanto se han encontrado dientes calzados con oro en las bocas de sus momias, indicando sus ideas avanzadas. Estos pueblos fueron los primeros que aplicaron sustitutos artificiales para la boca.

Hubo una época en España en que á ninguno le era permitido montar un caballo que el Rey había usado. Una ocasión cuando Felipe IV iba para la iglesia en una procesión, el Duque de Modena ofreció regalarle un hermoso potro de su pertenencia, tenido por el más bello de Madrid; pero el rey rehusó el regalo, diciendo que sentiría dejar para siempre inútil un animal tan noble.

Cada hora del día se despeñan sobre la catarata del Niágara, cien millones de toneladas de agua.

El kangarú salta fácilmente de 60 hasta 70 piés en extensión. El salto más largo de un caballo, de que tengamos noticia, es de 37 piés.

Las olas más altas que se encuentra en el Océano son las del cabo de Buena Esperanza, segun se dice. Bajo la influencia de un ventarrón del Nordeste es bien conocido que pasan de cuarenta piés de altura.

Las letras de los varios alfabetos del mundo varían desde 12 hasta 202 en número. El alfabeto de los habitantes de las islas Sandwich lleva el número uno y el de los Tártaros el último. Por cierto que no envidiamos la suerte del joven tártaro.

El año de 1547 se expidió un edicto por Enrique VIII mandando: "que las mujeres no debían juntarse para chismografiar y conversar, y que todos los hombres debían tener á sus esposas dentro de sus casas." Parece que algunos monarcas tenían la idea de que sus súbditos podían llevar á cabo toda clase de órdenes imposibles.

Cuentan los Naturalistas que los pájaros construyen sus nidos según la estación que está por venir. Si ha de ser lluviosa, construyen en una posición abrigada; si ventosa, tienen paja y hojas dentro del nido, entre las ramitas y el tejido; si demasiado ventosa, tienen cuidado especial de atar su nido firmemente á la rama con ramitas doblegadas. Pero si la estación promete ser bella y agradable, construyen en una posición abierta, sin tomar ninguna de las anteriores precauciones especiales.

Es muy curioso leer en alguna de las antiguas historias de Roma, sobre el precio á que se pagaban los esclavos durante los días felices del Imperio. Como término general, un trabajador podía comprarse como con £ 16, pero despues que una provincia había sido conquistada, ó una gran victoria se había ganado, se podían conseguir cientos á £ 1 ó £ 2 cada uno.

Despues de la toma de Jerusalem por Tito, el precio de los esclavos bajó como á 16 chelines. Los trabajadores hábiles y los artesanos traían un poco mejor precio. Un jardinero valía como £ 60, un herrero £ 140, un buen cosinero producía á menudo £ 500, y un actor ó actriz £ 1000, cuando un médico solía traer á su dueño £ 2000.

Recientemente y durante diez años los Rothchild han proporcionado en préstamos £ 100.000.000 á los siguientes países: Inglaterra, Austria, Prusia, Francia, Rusia y Brasil.

En Heligoland el "Sabbath" (día de guardar) comienza á

las 6 a. m. del sábado cuando se toca la campana, y concluye el domingo á la misma hora. En tiempos anteriores ningún buque podía salir del puerto dentro de esas horas.

F. J.K.

Notas Varias.

Bibliografía.—Tenemos á la vista sobre nuestro escriptorio el "Almanaque Costarricense para el año de 1894", que se ha servido obsequiarnos el señor A. Font. Es un folleto de 120 páginas, elegantemente impreso en la Tipografía Nacional. Contiene datos astronómicos, geográficos y estadísticos de mucha utilidad é importancia, lo mismo que algunas preciosas composiciones literarias.

El señor Font tiene de venta dicho Almanaque en su "Librería Moderna", situada en la 6ª avenida E., número 39. Vale \$ 0-50.

Damos las gracias por el obsequio al amigo Font.

Revista de la Instrucción Pública.—Así se titula un nuevo canje que hemos recibido de la República de Venezuela, redactado en la ciudad de Caracas por la Dirección de Bellas artes del Ministerio de Instrucción Pública.

El número 1º, único que hemos tenido el gusto de recibir, contiene variado y escogido material. Nosotros nos hemos tomado la libertad de reproducir en las columnas del "Boletín", los dos siguientes artículos: "El Maestro de Escuela" y "Dictado".

Recomendamos á los maestros la lectura de ambos, y en particular la del primero.

Al apreciable colega saludamos muy cordialmente y le anunciamos que con gusto corresponderemos el canje.

Durante los días 9 y 10 del corriente Enero, bajo la presidencia del Inspector Auxiliar, se efectuaron los exámenes anuales de las escuelas del Guayabo, los cuales exámenes hubo que trasferirlos para esta fecha por haber volado un viento muy fuerte que hubo en la noche del 5 de Diciembre próximo pasado, todo el techo de la casa del señor don Jacinto Mora en donde estaban instaladas ambas escuelas.

Fuera de un golpe que recibió el señor Jefe Político del cantón de Mora, don Juan Madriz, y algunas pérdidas de pequeña consideración ocurridas en los cañaverales y platanares, no hubo otras desgracias que lamentar en el vecindario.

Suplicamos á los Sres. Directores y Directoras de escuelas, así como á todos los demás individuos que componen el personal de enseñanza, se sirvan auxiliarnos con su valiosa colaboración ahora que la época de vacaciones les permitirá disponer de algún tiempo.

Matrimonio.—Entre la numerosa concurrencia, tuvimos el gusto de asistir el Domingo 15 del corriente, al de la señorita Antonia Peralta, Directora de la escuela semi-graduada de niñas de San Vicente, efectuado

el apreciable joven don Gerardo Brenes, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquel lugar.

Felicitamos á los nuevos cónyuges y les deseamos toda clase de prosperidades.

Maestros.—La Junta de Educación de San Pedro de Alajuela solicita directores para las escuelas de uno y otro sexo de aquella jurisdicción. Los que deseen enterarse de las condiciones de localidad, etc., etc., pueden dirigirse al Presidente de la Junta, don Espiridión Valerín.

* *

En su hacienda de Tarrazú, situada entre San Marcos y Santa María, necesita don José Pablo Rodríguez un maestro para la enseñanza de su familia. Ofrece pagar los gastos de alimentación y treinta pesos de sueldo mensual.

* *

Enferma.—Con mucha pena hemos sido informados de que la estimable señorita María Julia Cordero, Directora de la Escuela Graduada de niñas N° 2 de esta capital, se encuentra enferma hace algunos días. Sentimos el acontecimiento y hacemos votos porque la apreciable señorita Cordero recobre pronto su perdida salud.

* *

Saludamos cordialmente al Secretario de nuestra Legación al Congreso Pedagógico Centroamericano, don Félix Mata Valle, quien arribó al puerto de Puntarenas por el vapor del 16 de los corrientes.

* *

Velada fúnebre.—Tuvo lugar la que el Partido Demócrata dedicó á honrar la memoria del malogrado jurista don ANGEL ANSELMO CASTRO el día 15 del corriente á las 8 p. m. El Licenciado don Máximo Fernández presidió y abrió el acto con una bien sentida alocución. Algunos otros individuos manifestaron también y con frases de dolor manifiestan el inmenso vacío que deja el que murió antes de llegar á su hogar. La "Sociedad de los Estudiantes" estuvo representada por tres de sus miembros que igualmente hicieron uso de la palabra. El Licenciado Peralta representó al Partido del Pueblo, el cual se sintió asimismo impresionado.

El local estaba en consonancia con el acto, y ornándolo además los cinco pabellones de Centro América como emblema á las ideas de *unión* que abrigaba el Licenciado Castro.

Hubo cantos y música luctuosos que con verdadera interpretación ejecutaron los notables artistas señora D^{ña} Luz Machado, el maestro Castegnaro y don Alejandro Aguilar h.

* *

Señoritas Maestras, á casarse tocan! El 10 de los corrientes ante numerosa y escogida concurrencia, se verificó en el templo de Curridabat el enlace de la inteligente y simpática señorita Ester León, directora de la escuela de San Pedro del Mojón, con el caballero don Rafael Barrantes, Maestro en el Zapote. Fueron Padrinos de las bodas, don León León y señorita María Barrantes, con don Ildemonso García y señorita Celina León. Se bailó todo el día en medio del mayor regocijo y la más exquisita cordialidad. Deseamos á la nueva pareja todo género de felicidades. Sólo sentimos la separación de la muy capaz señorita León, de la carrera del magisterio. En cambio 25 señoritas han obtenido este año certificado de aptitud.

* *

Nuevos Libros. Recomendamos á los alumnos de segundo curso de inglés los siguientes, que se encuentran de venta en el Almacén Nacional Escolar, y á los precios que indicamos; esto es al costo:

Dickens, David Copperfield.....	2 vol.	\$ 7-00
Stevenson, Treasure Island.....		3-00
Hall, Primary English Grammar.....		0-65
New Royal Readers, IV Lector.....		0-95

Todos estos libros, procedentes de Londres están elegantemente encuadernados y empastados, su lectura es interesantísima para los estudiantes del segundo curso de Inglés. Ya quedan muy pocos á la venta. Acudan, pues, los interesados.

* *

Nuevos Tesoreros Especiales.

Las siguientes escrituras de fianza, recientemente otorgadas figuran en nuestro depósito de documentos de valor:

Tesorero de Hatillo: don Jesús Rojas y Rojas,		
por.....		\$ 500
Tesorero de Alajuelita, don Zacarías Guerrero.....		1000
Tesorero de La Uruca de San José, don Romualdo Jiménez.....		400
Tesorero de San Marcos de Tarrazu, don Julio Umaña.....		200
Tesorero de La Uruca de Escasú, don Rubén Morales.....		200
Tesorero de San Juan de San José, don José Saborío.....		500
Tesorero de Santa Ana de Escasú, don Cristóbal Guerrero.....		500

Además sabemos por nota del señor Inspector de Alajuela, que ante él se ha otorgado las siguientes escrituras que se hallan en su archivo.

Tesorero de Concepción, don José María Sánchez.....		\$ 1000
Tesorero de Carrillo, don Ignacio Rojas Blanco.....		1000
Tesorero de Carrizal, don Ramón González Rojas.....		1000
Tesorero de Desamparados, don José María Jiménez.....		1000
Tesorero de Itiquís, don Antonio Sibaja Soto.....		1000

Bien por los barrios que tal interés toman en el manejo local, tan útil para abreviar distancias y economizar tiempo. El trabajo extraordinario que á nosotros nos proporciona lo hacemos gustosos en provecho de las comunidades de distrito. Ojalá lluevan los imitadores.

F. J. K.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector; Alejandro Mata, Auxiliar.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: Leoncio N. Bello, Inspector

Tip. Nacional.